



**IV SESION ORDINARIA DEL 2014
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISION
DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre del año 2014, reunidos en Sala de Juntas de la Secretaría de Salud-Servicios de Salud de Veracruz, sito en la calle Soconusco número 31 de la colonia Aguacatal de esta ciudad, el Ciudadano **Dr. Emilio Stadelmann López**, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador del Estado, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta IV Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el artículo 8º fracciones I, II y III del acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida el día 15 de noviembre del presente año se hace constar que se encuentran presentes el **Dr. Emilio Stadelmann López** en su Carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el **Dr. Javier Duarte de Ochoa**, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como los C.C. Lic. Enrique Arredondo Álvarez, en representación del **Dr. Fernando Benítez Obeso**, Secretario de Salud del Estado; el Lic. Luis Bustos García, en representación del **Lic. Adolfo Mota Hernández**, Secretario de Educación de Veracruz; la Dra. Silvia Herrera Mejía, en representación de la **Lic. Astrid Elías Mansur**, Directora del DIF Estatal; **Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla**, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; así como **Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán**, Subcomisionado Médico de la CODAMEVER; **Lic. Juan Carlos Utrera García**, Subcomisionado Jurídico de la CODAMEVER. y el C.P. Rubén Gutiérrez Peña, Titular del Órgano de Control Interno de SESVER.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



1.- Lista de Asistencia.

Dr. Emilio Stadelmann López
 Comisionado

Lic. Enrique Arredondo Álvarez
 Dr. Fernando Benítez Obeso
 Secretario de Salud y Director de los
 Servicios de Salud de Veracruz

Dra. Silvia Herrera Mejía
 Lic. Astrid Elías Mansur
 Director General del Sistema Estatal para el
 Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Luis Bustos García
 Lic. Adolfo Mota Hernández
 Secretario de Educación de Veracruz

Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla
 Presidente de la Comisión Estatal de los
 Derechos Humanos

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
 Subcomisionado Médico de la CODAMEVER

Lic. Juan Carlos Utrera García
 Subcomisionado Jurídico de la
 CODAMEVER

C.P. Rubén Gutiérrez Peña
 Titular del Órgano Interno de Control de
 SESVER

10

2.- Declaración de Quórum Legal.

Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presentes los Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6 del acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, siendo las 12:00 horas del día 15 del mes de diciembre del año dos mil catorce, el suscrito Dr. Emilio Stadelmann López, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, son válidos.

3.- Aprobación de la Orden Día.

Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los Consejeros la Orden del Día para la presente Sesión Ordinaria

1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Declaración de quórum legal. 3.- Aprobación de la Orden del Día. 4.- Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores. 5.- Presentación y aprobación de las transferencias del periodo del 12 al 30 de noviembre del 2014. 6.- Calendario de sesiones 2015. 7.- Asuntos generales. 8.- Clausura.

ACUERDO IV/1-15-12-14.- Una vez sometido la Orden del Día ya descrita. El Consejo Directivo la Aprueba por Unanimidad.



4.- Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores

Acto seguido el Comisionado de Arbitraje Médico informa de los acuerdos de las sesiones anteriores relacionada con el Acuerdo III/3-24-11-14 donde se aprueba el Código de Conducta de la CODAMEVER, sujeto a atender observaciones del órgano de control, se le hace del conocimiento de los consejeros sobre la atención de las observaciones realizadas, que se relacionan con la inclusión de un glosario de términos al referido código, atendido lo anterior y sometido a consideración de los consejeros se llegó al siguiente:

ACUERDO IV/2-15-12-14.- El Consejo de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico da por concluido el cumplimiento del acuerdo pendiente.

5.- Presentación y en su caso aprobación de las transferencias del periodo del 12 al 30 de noviembre del 2014 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, manifiesta que a efecto de dar cabal cumplimiento a lo que marca el artículo 18 fracción XI del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado se hace del conocimiento del consejo las transferencias realizadas del 12 al 30 de noviembre del 2014 de la CODAMEVER del cual se derivó el siguiente:

ACUERDO III/5-24-11-14.- Una vez sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, se aprueba por unanimidad las transferencias realizadas del 12 al 30 de noviembre del 2014 de la CODAMEVER, mismo

S



que se tienen por literalmente Reproducidos en este punto y que corre agregado en anexos a la presente acta.

6.- Calendario de Sesiones 2015

En uso de la voz, el Comisionado Estatal de Arbitraje Médico somete a consideración del órgano de gobierno las fechas de sesiones de 2015.

1ª Sesión Ordinaria	Lunes 6 de abril
2ª Sesión Ordinaria	Martes 7 de julio
3ª Sesión Ordinaria	Viernes 7 de octubre
4ª Sesión Ordinaria	Lunes 14 de diciembre

ACUERDO IV/3-15-12-14.- El Consejo de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico aprueba por unanimidad las fechas señaladas para que tengan verificativo las sesiones en el 2015.

7.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Dr. Emilio Stadelmann López**, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER, consulta a los consejeros presentes si desean exponer un punto en Asuntos Generales por lo que al no exponerse ningún punto por parte de los integrantes del consejo, a manera de información adicional y de interés general unos datos que del mes de enero al mes de octubre que concluyó hemos obtenido de los diversos servicios que presta esta comisión.

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



De los 387 asuntos que se han atendido en esta comisión 17% ha sido en gestiones inmediatas, 38% se ha canalizado en atención a usuarios, hemos turnado a proceso de conciliación el 21%, 20% de orientaciones y 2% de las quejas han sido turnadas a la comisión Nacional de Arbitraje Médico y archivadas el 2% por falta de interés o abandono del procedimiento.

A mayor abundamiento en la distribución de las quejas recibidas por esta comisión las principales instituciones médicas que generan quejas en proceso son en primer lugar el IMSS, seguido por los consultorios generales o especializados, en tercer lugar encontramos a los servicios estatales de salud solo con 42 quejas, seguido por asistencia privada e ISSSTE,

Dentro de las principales especialidades o servicios de los asuntos atendidos en la cabeza esta la especialidad de traumatología, seguido por cirugía general, administración, obstetricia, odontología, oftalmología, ginecología, medicina interna, gastroenterología y pediatría, Urgencias Médicas.

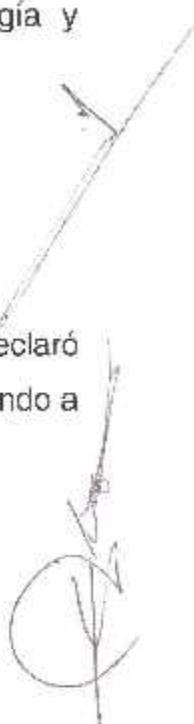
8.- Clausura.

Al no haber ningún otro Asunto que tratar, el Doctor Emilio Stadelmann López, declaró terminada la presente Sesión, a las 12:15 horas, del 15 de diciembre de 2014, procediendo a levantarse la presente Acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron.


Dr. Emilio Stadelmann López
Comisionado







S



CODAMEVER

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Lic. Sergio Aburto Libreros
Dr. Fernando Benítez Obeso
Secretario de Salud y Director de los
Servicios de Salud de Veracruz

Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos

Lic. Juan Carlos Utrera García
Subcomisionado Jurídico de la
CODAMEVER

Lic. Luis Bustos García
Lic. Adolfo Mota Hernández
Secretario de Educación de Veracruz

Dra. Silvia Herrera Mejía
Lic. Astrid Elías Mansur
Director General del Sistema Estatal para el
Desarrollo Integral de la Familia

Dr. Jorge Luis Herrera Beltrán
Subcomisionado Médico de la CODAMEVER

C.P. Rubén Gutiérrez Peña
Titular del Órgano Interno de Server